

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **022 (E)** Fecha Estado: 10-02-2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720200092400	Jurisdicción Voluntaria	PAMILA POLONIA GALEANO	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda	09/02/2021		
05001400300720200093200	Verbal Sumario	ANALIDA CARMENZA VELÉZ SIERRA	CARLOS FERNANDO PELAEZ VALENZUELA	Auto rechaza demanda	09/02/2021		
05001400300720200095600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	GERMAN ESCORCIA FLOREZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA	09/02/2021		
05001400300720200096400	Ejecutivo Singular	MEGAEQUIPOS S.A.	TRANSFORMARQ S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021		
05001400300720200097400	Verbal Sumario	BYP LTDA.	GUILLERMO MOLINA MARQUEZ	Auto inadmite demanda	09/02/2021		
05001400300720210000800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	CARLOS RODOLFO RUIZ PADILLA	Auto inadmite demanda	09/02/2021		
05001400300720210001200	Ejecutivo Singular	FAMICREDITOS COLOMBIA SAS	ANCIZAR CARDONA ARCILA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA	09/02/2021		
05001400300720210001300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	PAOLA ANDREA ARIAS ACEVEDO	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/02/2021		
05001400300720210001400	Ejecutivo Singular	AIRPLAN S.A.S	EASY TRAVEL AGENCY S.A.S	Auto inadmite demanda	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720210001500	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	EFREN GREGORIO MENDOZA DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021		
05001400300720210001700	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	LUZ ANGELA RIVERA QUEBRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021		
05001400300720210001900	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA RESFA JIMENEZ ZULUAGA	TRUJILLO GUZMAN LTDA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c	09/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-02-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)